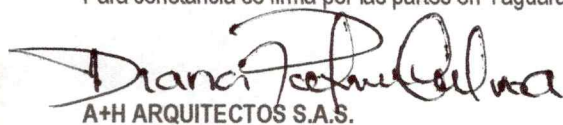


ACTA DE INICIACIÓN
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 242 DE 2025 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
LAURA PERDOMO DE GARCIA Y A+H ARQUITECTOS S.A.S

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	A+H ARQUITECTOS S.A.S. Nit. 901516832-5 R.L. DIANA PATRICIA CULMA TRUJILLO CC. No. 36.314.722 de Neiva – Huila Calle 7 No.6 – 55 de Neiva (H) Tel. 3152146562 E-mail: amash.sas@gmail.com
OBJETO	ACTUALIZAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS A NORMAS REGLAMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y COMPLEMENTARIAS PARA OBTENER LAS APROBACIONES Y VIABILIDADES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO DENOMINADO: REPOSICIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCÍA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA.
VALOR TOTAL DE LA CONSULTORÍA	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$233.332.128)
VALOR DEL IVA 19% SOBRE LOS COSTOS	VEINTE DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$22.176.473). MCTE.
SUBTOTAL COSTOS DISEÑOS + COSTOS NO GRAVABLES	DOSCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$211.155.655) MCTE.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso supere la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá su vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para su respectiva liquidación.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, comparece la arquitecta **MARIA FERNANDA SILVA OSORIO**, en calidad de interventora del contrato de consultoría No.242 de 2025 y por otro lado la persona jurídica **A+H ARQUITECTOS S.A.S**, identificada con Nit.901516832-5, representada legalmente por Diana Patricia Culma Trujillo, en su condición de contratista consultoría, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación al contrato de la referencia.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el veinte nueve (29) de agosto de 2025.



A+H ARQUITECTOS S.A.S.
Nit. 901516832-5
R.L. DIANA PATRICIA CULMA TRUJILLO
Contratista consultor



MARIA FERNANDA SILVA OSORIO
CC 1.075.287.681
Interventoría contrato de consultoría No.242 de 2025